



Excmo. Ayuntamiento de Novelda

Plaza de España, nº 1 (03660)  
Telf: 965602690  
CIF: P0309300B / DIR3: L01030937

## SOLICITUD DE ALTA Y MANTENIMIENTO EN EL FICHERO DE TERCERO (Para abonos)

### INFORMACIÓN PARA LA CUMPLIMENTACIÓN DE ESTA INSTANCIA

**Apartado-1. IMPORTANTE:** Si Ud. está entre los obligados a relacionarse con la Administración de forma electrónica según el Art. 14.2 *Ley 39/2015, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas* «personas jurídicas, entidades sin personalidad jurídica, profesionales con colegiación obligatoria y empleados públicos», la presentación de solicitudes, documentos y comunicaciones a la Administración se deberá realizar a través del registro electrónico (<https://sede.novelda.es>), accesible también desde ([www.ayto-novelda.es](http://www.ayto-novelda.es)). En caso de que lo presente presencialmente será requerido para que proceda a la subsanación a través de su presentación electrónica. A estos efectos se considerará como fecha de presentación aquella en la que haya sido realizada la subsanación, de acuerdo con el Art. 68.4 *Ley 39/2015*.

**Apartado-2.** En caso de actuar el interesado por medio de un representante éste debe aportar documentación acreditativa de la representación. Si actúa en nombre de un obligado a relacionarse de forma electrónica, deberá atenerse a lo dispuesto en el punto anterior.

**Apartado-3.** Todas las notificaciones que se practiquen por correo postal se pondrán a disposición del interesado en la sede electrónica (<https://sede.novelda.es> / buzón de notificaciones) accesible también desde ([www.ayto-novelda.es](http://www.ayto-novelda.es)), para que pueda acceder al contenido de las mismas de forma voluntaria por comparecencia.

**Apartado-4.** La notificación electrónica tiene carácter **voluntario** para las personas físicas, que podrán decidir y comunicar en cualquier momento al Ayuntamiento de Novelda, que las notificaciones sucesivas se practiquen o dejen de practicarse por medios electrónicos.

**Las notificaciones por medios electrónicos se practicarán obligatoria y exclusivamente, mediante comparecencia en la sede electrónica** (<https://sede.novelda.es> / buzón de notificaciones) accesible también desde ([www.ayto-novelda.es](http://www.ayto-novelda.es)). Indique la dirección de correo electrónico en la que desee recibir un aviso siempre que se proceda de la puesta a disposición de una nueva notificación electrónica. La falta de este aviso no impedirá que la notificación sea considerada plenamente válida. Por este motivo se le aconseja revisar periódicamente el buzón de notificaciones en (<https://sede.novelda.es>).

(\*) Campos obligatorios, en caso de su no cumplimentación, su solicitud puede no ser atendida.

<b>1 DATOS DEL INTERESADO (Apartado-1 INFORMACIÓN)</b>							
NIF/CIF/ equivalente (*)		NOMBRE O RAZÓN SOCIAL (*)		APELLIDO 1 (*)		APELLIDO 2	
TIPO VÍA (*)		DENOMINACIÓN (*)			Nº (*)	PLANTA	PUERTA
C.P. (*)	MUNICIPIO (*)		PROVINCIA (*)		TELÉFONO 1		TELÉFONO 2
<b>2 DATOS DEL REPRESENTANTE (Apartado-2 INFORMACIÓN)</b>							
NIF o equivalente (*)		NOMBRE (*)		APELLIDO 1 (*)		APELLIDO 2	
TIPO VÍA (*)		DENOMINACIÓN (*)			Nº (*)	PLANTA	PUERTA
C.P. (*)	MUNICIPIO (*)		PROVINCIA (*)		TELÉFONO 1		TELÉFONO 2
<b>3 NOTIFICACIONES SÓLO PARA PERSONAS FÍSICAS (Marque la forma en la que desea recibir las notificaciones)</b>							
<input type="checkbox"/> NOTIFICAR POR CORREO POSTAL: (Apartado-3 INFORMACIÓN)							
TIPO VÍA		DENOMINACIÓN			Nº	PLANTA	PUERTA
C.P.	MUNICIPIO		PROVINCIA		TELÉFONO 1		TELÉFONO 2
<input type="checkbox"/> NOTIFICAR POR MEDIOS ELECTRÓNICOS: (Apartado-4 INFORMACIÓN)							
CORREO ELECTRÓNICO PARA AVISOS DE NOTIFICACIÓN (*):							
<b>4 NOTIFICACIONES A SUJETOS OBLIGADOS (Apartado-4 INFORMACIÓN)</b>							
CORREO ELECTRÓNICO PARA AVISOS DE NOTIFICACIÓN (*):							



Excmo. Ayuntamiento de Novelda

Plaza de España, nº 1 (03660)  
Telf: 965602690  
CIF: P0309300B / DIR3: L01030937

**5 IDENTIFICACIÓN DE LOS INTERESADOS**

**TRAMITACIÓN PRESENCIAL**  
*(Los documentos han de ser originales y encontrarse en vigor para su escaneo)*

**Ciudadanos españoles:** DNI  
**Ciudadanos comunitarios:** Certificado de Registro de Ciudadano de la Unión, en el que consta el NIE, junto con el documento acreditativo de la identidad o pasaporte expedido por las autoridades de su país.  
**Ciudadanos no comunitarios:** Tarjeta de Identidad de Extranjero, en el que consta el NIE o, en su defecto, Pasaporte  
**Representantes:** DNI y documento en el que conste la representación legal, junto con DNI o documento equivalente del interesado.

**Personas jurídicas:** CIF

**TRAMITACIÓN ONLINE**  
*(Se deberán escanear los documentos originales y en vigor, a ser posible en color)*

**Las personas físicas, y sus representantes** se identificarán a través de sus correspondientes certificados electrónicos.  
**Representantes:** En caso de utilizar certificado electrónico de persona física, adjuntar el documento en el que conste la representación legal o de autorización. Y el documento de identificación del representado: DNI, NIE, etc.

**6 DATOS BANCARIOS (para pago mediante transferencia)**

TITULAR DE LA CUENTA :

ENTIDAD : SUCURSAL :

IBAN	ENTIDAD	OFICINA	D.C.	CUENTA
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

**7 DECLARACIÓN**

La persona solicitante declara bajo su responsabilidad que **son ciertos los datos bancarios** de la cuenta corriente arriba reseñada de la cual es titular o persona autorizada, a través de la misma se **DESEA RECIBIR LOS ABONOS** que puedan corresponder, quedando el Ayuntamiento de Novelda exonerado de cualquier responsabilidad derivada de errores u omisiones de los mismos.

**8 INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES. REGLAMENTO (UE) 2016/679**

Responsable:	Ayuntamiento de Novelda, CIF:P0309300B Telf:965602690 Delegado de Protección de Datos: dpd@novelda.es
Finalidades:	Gestión del procedimiento de solicitud de alta y mantenimiento en el fichero de tercero (para abonos)
Legitimación:	Está basada en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable (Art. 6.1.e. RGPD)
Destinatarios:	Los datos podrán ser comunicados a las entidades públicas y privadas competentes, y en los supuestos previstos por la Ley
Derechos sobre sus datos:	Acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento, portabilidad y retirada del consentimiento prestado. El modo de ejercer estos derechos se indica en la información adicional.
Información adicional:	Debe consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en la página de la sede electrónica del Ayuntamiento de Novelda o solicitarla en las oficinas municipales del Ayuntamiento.

**9 DECLARACIÓN RESPONSABLE**

Con la firma de la presente, declaro que los datos aportados son veraces y están actualizados, comprometiéndome a comunicar inmediatamente cualquier modificación sobre los mismos.

Novelda, a  de  de

Firma

**10 CERTIFICADO DE LA ENTIDAD FINANCIERA (a cumplimentar por la entidad financiera)**

Esta entidad financiera certifica la conformidad de los datos del Titular de la cuenta arriba indicada.

\_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_  
(Sello y firma)

Fdo: \_\_\_\_\_